

C 2023/8, Anexo 4: Metodología de seguimiento

1. De 2010 a 2017, el trabajo de la FAO se basó en un Marco estratégico elaborado para un período de 10 a 15 años, el cual se revisa cada cuatro años. Durante el bienio 2016-17 se llevó a cabo la revisión cuatrienal del Marco estratégico de la FAO, partiendo de la visión y las metas mundiales de la Organización y a la luz de la Agenda 2030 y de otras novedades mundiales importantes, de las tendencias mundiales y regionales y de los principales desafíos en las áreas comprendidas en el mandato de la FAO. El Marco estratégico revisado sentó las bases para la elaboración del Plan a plazo medio (PPM) para 2018-21, en el que se establecieron los objetivos estratégicos y los logros que deberían alcanzar los Miembros y la comunidad internacional, con el apoyo de la FAO, para 2021. Las tendencias, los desafíos y las novedades indicados en el Marco estratégico revisado, articulados más extensamente en el (PPM) para 2018-2021, constituyeron la base para centrar los programas y el marco de resultados de la FAO en relación con los objetivos estratégicos (OE) en los compromisos contraídos por los países y la comunidad internacional, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) generales.
 2. El marco de resultados de la FAO para 2018-2021 orientó la planificación, la ejecución, el seguimiento y la presentación de informes sobre la labor de la Organización. El núcleo del marco son los indicadores que cuantifican los progresos realizados en cada nivel de la cadena de resultados: las realizaciones, los logros y los OE. Estos indicadores proporcionan la base para evaluar de qué manera las actividades de la FAO contribuyen a los cambios a escala nacional, regional y mundial y para presentar informes al respecto. Como principio general, la FAO adoptó las metas de los ODS y los indicadores conexos para medir los avances en los OE (de forma exclusiva) y los productos (en función de su pertinencia). En general, la labor de la FAO contribuyó a 36 metas de los ODS, medidas a través de 45 indicadores únicos relativos a los ODS incluidos en el marco de resultados de la FAO para 2018-2021 en relación con los OE.
- Seguimiento en el plano de los OE***
3. Los OE de la FAO representan los objetivos de desarrollo mundial que la FAO y los Miembros aspiraban a alcanzar, en colaboración con el resto de la comunidad internacional. Durante 2018-21, estos objetivos proporcionaron una línea de visión para evaluar los progresos globales realizados en las esferas en las que la FAO se ha comprometido a conseguir resultados y a colaborar con los asociados.
 4. La FAO es uno de los muchos asociados en el desarrollo que prestan asistencia a los gobiernos nacionales en sus esfuerzos por alcanzar tales objetivos. Los éxitos alcanzados en este plano no pueden atribuirse a un único asociado, sino que son el producto de las intervenciones de una serie de actores interesados. La FAO contribuye a los avances en consonancia con su mandato y sus ventajas comparativas, pero no puede existir ninguna atribución directa de causalidad.
 5. El seguimiento de los indicadores en el plano de los OE se realiza con el propósito de informar sobre la evolución y los progresos que se realicen hacia la consecución de los objetivos de desarrollo durante el período del que se informa. Normalmente los cambios se observan a lo largo de un período de tiempo prolongado porque los progresos con respecto a los objetivos de desarrollo se ponen de manifiesto varios años después de la aplicación de las políticas y los programas pertinentes.
 6. En el marco del Plan a plazo medio para 2018-21 se estableció un conjunto de 32 indicadores de los ODS para monitorear las tendencias mundiales en el plano de los objetivos estratégicos utilizando fuentes de datos internacionales. Tras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas a finales de 2015, la FAO armonizó su marco de resultados con los ODS al determinar y utilizar de forma exclusiva las metas e indicadores relativos a los ODS que guardan relación con cada OE de la FAO.

7. La cantidad de datos disponibles actualmente está aumentando de forma progresiva para muchos de los indicadores de los ODS. Los indicadores de los ODS se clasifican, dependiendo de la disponibilidad de la metodología y las normas de los datos, así como de la frecuencia y coherencia de estos, de la manera siguiente:

- **Nivel I:** el indicador es conceptualmente claro, la metodología se ha establecido internacionalmente y se dispone de normas, y los países producen datos con regularidad que corresponden al menos al 50 % de los países y de la población de cada región en la que el indicador es pertinente.
- **Nivel II:** el indicador es conceptualmente claro, la metodología se ha establecido internacionalmente y se dispone de normas, pero los países no producen datos con regularidad.
- **Nivel III:** Todavía no se dispone de metodología o normas establecidas internacionalmente en relación con el indicador, pero se están elaborando o ensayando o se elaborarán o ensayarán metodologías y normas.

8. De los 32 indicadores de los ODS utilizados en el marco de resultados estratégico de la FAO, 21 son de nivel I y 11 de nivel II. Debe señalarse que no se dispone de datos sobre un indicador de los ODS de nivel I y cinco indicadores de nivel II porque para algunos indicadores no se recogen datos anualmente, mientras que otros no pueden agruparse a nivel mundial. En el Anexo 1 se muestran los datos disponibles para 20 indicadores de nivel I y seis de nivel II que abarcan los años 2010, 2017 y 2021. En los casos en que no se disponía de datos para esos años en concreto, la información presentada se refiere al año precedente más cercano del que se disponía información.

Seguimiento en el plano de los logros

9. Los logros reflejan los cambios en el entorno favorable a nivel nacional o mundial que se necesitan para impulsar la consecución de los OE de mayor nivel. Guardan relación con aquellas cuestiones de alcance nacional o internacional —en el ámbito del mandato y las funciones básicas de la FAO— tales como la presencia de marcos de políticas y programación favorables, la cuantía de recursos e inversiones que se han comprometido, el nivel y la capacidad de la coordinación y las asociaciones y la capacidad de producción y uso de la información con el fin de tomar decisiones.

10. Los indicadores en el plano de los logros miden el número de países que han realizado los cambios necesarios y han establecido las capacidades requeridas para alcanzar los OE en las áreas en las que la FAO puede realizar aportaciones a nivel nacional, o la medida en que la comunidad internacional ha avanzado en la mejora del entorno favorable mundial, por ejemplo mediante la elaboración de marcos de políticas, normas y acuerdos. Los cambios se miden a través de una combinación de indicadores de los ODS y a medida. En el período 2020-21, se emplearon un total de 37 indicadores para evaluar los 20 logros en los cinco OE¹.

11. El movimiento de los indicadores de los logros responde a las políticas y los programas que aplican todas las partes interesadas clave, es decir, la FAO, los Miembros y los asociados en el desarrollo. En la interpretación de los indicadores de los logros se debería considerar que la FAO solo representa una de las partes que contribuye a esos cambios y, por lo tanto, los progresos no se pueden atribuir únicamente a su labor. La información generada permite a la FAO enfocar mejor su apoyo y proporciona una base sobre la que evaluar las aportaciones de la Organización.

12. Cada indicador de logro se deriva combinando varios subindicadores, basados en datos de fuentes primarias o secundarias, entre ellos los análisis de políticas y legislación. Por ejemplo, el segundo indicador de logro del OE 1 (Número de países que aplican mecanismos inclusivos de gobernanza, coordinación y rendición de cuentas para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y todas las formas de malnutrición de aquí a 2030), se mide a través de los siguientes subindicadores: a) la existencia de un mecanismo de puesta en marcha de políticas de seguridad alimentaria y nutrición de alto nivel en el seno de la estructura gubernamental; b) la existencia de mecanismos gubernamentales de coordinación que funcionen correctamente para hacer frente a la inseguridad alimentaria y a todas las formas de malnutrición; c) la existencia de mecanismos de rendición de cuentas.

¹ CL 164/3.

13. Con el objetivo de cuantificar los progresos en los indicadores de los logros, la FAO realizó a finales de 2021 una evaluación de los logros institucionales, en la que se recopilaron datos primarios y secundarios en el plano nacional de una muestra representativa de 153 Estados Miembros en los que la FAO tenía cobertura operativa. Se recogieron datos para 2017 y 2021. Para 12 indicadores de logro, de los que no hay informes, no se disponía de datos o estos eran de muy baja calidad para 2017 o 2021.

14. Los datos primarios se recopilaron a través de un cuestionario exhaustivo (encuesta de evaluación de los logros institucionales) que rellenó una amplia variedad de personas procedentes de un total de 43 países (ministerios competentes, organismos de las Naciones Unidas, donantes internacionales, instituciones financieras internacionales, instituciones académicas y de investigación, la sociedad civil y el sector privado). El cuestionario, dividido en cinco secciones (una para cada OE) evaluaba las dimensiones principales del entorno favorable de cada país para 2017 (como datos de referencia medidos retrospectivamente) y para 2021, así como las aportaciones de la FAO a los avances de los países. Esto proporciona una rica perspectiva de la evolución del entorno favorable de cada país y de su capacidad para alcanzar los OE. Se cumplimentaron 2 274 cuestionarios en total.

15. Los datos secundarios comprenden información estadística disponible en bases de datos de acceso público (la base de datos de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial, FAOSTAT y otras), así como documentos normativos y legislativos pertinentes que se habían reunido en los países. No se dispone de los datos secundarios correspondientes a todos los años y, en el caso de aquellos indicadores para los que la única fuente de datos es secundaria, se emplearon los datos disponibles más recientes.

16. Los indicadores de los logros se presentan por OE en el Anexo 1, a saber: a) Cambios en la situación del rendimiento entre 2017 y 2021, es decir, el porcentaje de países que realizaron avances entre 2017 y 2021; y b) la contribución percibida de la FAO al cambio en el rendimiento del país, es decir, la percepción de los encuestados sobre la medida en que la FAO contribuyó al cambio entre 2017 y 2021².

17. Los resultados del logro se expresan en porcentajes redondeados para que sumen el 100 %

Seguimiento en el plano de las realizaciones

18. Las realizaciones constituyen la contribución de la FAO en términos de procesos, productos y servicios a los logros en la cadena de resultados. Representan los resultados directos de las intervenciones de la FAO a nivel nacional, regional y mundial, financiados con cargo a las cuotas asignadas o a contribuciones voluntarias, que la Organización controla y de las que es plenamente responsable.

19. La consecución de las 40 realizaciones se sigue anualmente mediante 43 indicadores. Cada indicador de realizaciones se basa en una metodología de medición detallada. Se asignan responsabilidades a las divisiones, los centros y las oficinas de la FAO, incluidas las oficinas regionales y en los países, para compilar, procesar y analizar los datos mediante los sistemas institucionales de información existentes. Los representantes de la FAO, los jefes de programas regionales y los jefes de las divisiones, los centros y las oficinas informan acerca de los resultados alcanzados por sus unidades señalando el indicador que los cuantifica, describiendo lo alcanzado y proporcionando las pruebas documentales justificativas. Se validan los resultados presentados, para asegurarse de que sean pertinentes para la consecución de las realizaciones, como se define en la metodología de base. Solo se consideran los resultados validados al medir los indicadores de realizaciones y al evaluar el rendimiento con respecto a las metas.

20. El proceso y los datos resultantes se registran y documentan en el sistema de planificación y seguimiento institucionales de la FAO.

21. En los cuadros en los que figuran las realizaciones se compara el rendimiento con las 43 metas a lo largo del bienio. Las realizaciones se consideran “alcanzadas” cuando la meta se cumple plenamente y “no alcanzadas” cuando la meta no se cumple.

² La contribución percibida no se mide para los indicadores de los logros basados solo en datos secundarios (como los ODS) o en el análisis de políticas y legislación.

Indicadores clave del rendimiento (ICR)

22. La finalidad de la labor realizada en apoyo del Objetivo 6, los Objetivos funcionales y los capítulos especiales consiste en garantizar la capacidad técnica interna y la integridad, así como la creación de un entorno organizativo favorable para la ejecución de los programas. Las mejoras se miden y se presentan a través de 47 indicadores clave del rendimiento y metas. Los jefes de las unidades operativas utilizan metodologías establecidas para recopilar los datos relativos a los ICR y evaluar el rendimiento.

23. Para el Objetivo 6, los objetivos funcionales y los capítulos especiales, los cuadros que figuran en el Anexo 1 comparan el valor real de los ICR durante el bienio 2020-21 con el valor de las metas establecidas para el bienio.